

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER
TRANSFLORECER S.A**

En el Cantón Riobamba, a los veintidós días del mes de abril del dos mil diecinueve siendo las Quince horas (15h00), se reúnen en junta general ordinaria de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A., ubicada en la calle Alfonso Pérez y Martin de Arriola, Preside la Junta el señor Sucuy Morocho Ángel Roberto en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretara la señora Gerente General Guato Chipantiza Martha Roció. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual la señora secretaria certifica que se encuentra presente el 53% del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado la señora secretaria y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor Pinduisaca Pajuña Marco Antonio comisario de la compañía. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta. Y solicita que por secretaria se de lectura de la convocatoria que textual dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos Décimo Quinto y Décimo Séptimo del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la ley de compañías, se convoca a los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A.**, para la Junta General Ordinaria de accionistas de la referida compañía, junta que se realizara el día lunes 22 de Abril del 2019, a las 15h00, en su domicilio principal, ubicado en el Cantón Riobamba, en las Calle Alfonso Pérez y Martin de Ariola. Para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2018 y repartición de resultados.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, Pinduisaca Pajuña Marco Antonio a quien le está convocado por escrito.

Riobamba, 15 de Abril del 2018/Sr. Ángel Sucuy Morocho /PRESIDENTE

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

En calidad de Gerente General, durante el periodo 2018 elegida por la Junta General de Accionistas tengo a bien de informar lo siguiente.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS.

- ✓ Se emitió 6 puntos de emisión para que los accionistas puedan facturar con las empresas que prestan servicios.
- ✓ Se admitió el ingreso de un accionista para fortalecer la estructura de la compañía con modernas unidades y así dar un servicio eficiente.
- ✓ He cumplido con todas las disposiciones emitidas por las Juntas Generales.
- ✓ Hemos revisado todos los ingresos y gastos conjuntamente con el señor Comisario y contadora no existe anomalías.
- ✓ En el Ejercicio fiscal del 2018 refleja una utilidad de neta de 1547.20 dólares.
- ✓ En el Banco existe un saldo al 31 de Diciembre del 2018 de \$ 855.52
- ✓ Se realizó todas las gestiones de la compañía para tener al día en el cumplimiento de las obligaciones con los organismos de control competentes.
- ✓ Tengo el convencimiento que todos los trámites que he realizado en cumplimiento a mi función están enmarcados dentro del aspecto legal y moral para para la buena marcha de la compañía.

SITUACION FINANCIERA

Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2018 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La situación financiera se encuentra expresada en los Balances y estados de Resultado que a continuación se detalla:

Ingresos por aporte de socios	\$ 3020.00
Ingresos por fletes	<u>161.844.05</u>
Total de ingresos	164.864.05
(-) Gastos	
Gastos Administrativos	1.472.80
Gastos por fletes	161.844.05
Utilidad Neta del Ejercicio	1.543.84

La contabilidad más detalladamente lo explicara la Lcda. Gabriela Ramos contadora de la compañía. Espero seguir trabajando para el bienestar de la compañía y cumplir con las metas y objetivos propuestos en la Junta General de Accionistas. El señor presidente pone en conocimiento de todos los accionistas el informe de la Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad. RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el informe de gerencia.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

Señores socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A., en calidad de Comisario, durante el periodo 2018 elegido por la Junta General de Accionistas, Tengo A bien informar lo siguiente:

- He revisado todos los estados financieros, así como documentación que considere necesaria incluyendo la opinión de la contadora. Todos los ingresos y gastos se encuentran con sus respectivos justificativos.
- Luego de una verificación de los estados financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal como fueron presentados
- Queda por justificar con factura de puntos de emisión de este nuevo año de Patricio Romero \$ 4405.00

Agradeciendo la confianza que tuvieron al designarme Comisario de la compañía, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe. El señor presidente pone en conocimiento de todos los accionistas el informe del señor comisario el mismo que es aprobado por unanimidad. **RESOLUCION.-** LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el informe del comisario.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.

La Lcda. Gabriela Ramos contadora de la institución dio la bienvenida y empezó dando lectura del Balance y Estados de Resultado correspondiente al ejercicio económico 2018 y explicando cada una de la cuentas y dijo que existe una utilidad del ejercicio de \$ 1.543.84, Ustedes tiene la dedición si se distribuye o se va acumulando.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el Balance y las utilidades seguir acumulando.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 16H15, el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 16h25 minutos. Para constancia, suscriben la

presente acta, el presidente y la secretaria que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sr. Sucuy Morocho Ángel
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Guato Chipantiza Martha
SECRETARIA DE LA JUNTA